



**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia (a/c)

Concejales Presentes:

ALONSO, Ricardo Oscar
 ARTIME, Marcelo Jorge
 BALBUENA, Thedy Maithe
 BOZA, Stella Maris
 CORDEU, Juan Carlos
 CORIA, María Cristina
 FERNÁNDEZ, Juan Domingo
 HOURQUEBIE, Verónica Ivone
 IRIGOIN Mauricio
 LOBATO, Julio Pedro
 MAIORANO, Nicolás
 MALAGUTI, Walter Daniel
 PULTI, Gustavo Arnaldo
 RECH, Luis Osvaldo
 ROCA, Viviana Irene
 RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
 RODRÍGUEZ, Daniel
 ROSSO, Héctor Aníbal
 SALAS, Eduardo Gabriel
 SALVADOR, Jorge Luis
 SANZ, Carlos José

Concejales Ausentes:

ABUD, Eduardo Pedro (c/aviso)
 DI JULIO, Adriana Beatriz
 WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Actas de Sesiones

PERIODO 92º

- 6º Reunión -

- 1º Sesión Especial -

•••••

Mar del Plata, 24 de mayo de 2007

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto de convocatoria
3. Nómina de Mayores Contribuyentes

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil siete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:00, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintiún señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 109 Mar del Plata, 22 de mayo de 2007. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo, y considerando: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo normado por el artículo 94°, incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial, para que cada grupo político que compone el H. Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante decreta: Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de mayo de 2007, a las 12:00, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Artículo 2°: Comuníquese.”

- 3 -

NOMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sr. Presidente: Esta Presidencia informa que por expediente 1417 el Departamento Ejecutivo elevó la nómina de inscriptos como postulantes a mayores contribuyentes. En cumplimiento del artículo 94°, incisos 1) y 3) de la LOM, si los señores concejales están de acuerdo se omite su lectura por contar cada bloque político con una copia del informe. En consideración la nómina remitida: aprobada. Obra en el expediente mencionado la nota presentada por cada bloque político donde proponen un número de mayores contribuyentes igual al doble de los concejales que integran dicho bloque, tomada de la nómina aprobada recientemente. Por Secretaría se dará lectura a lo propuesto por cada bloque político.

Sra. Secretaria: (Lee) “Bloque de El Frente, titulares: Perez Casanoves, Ibañez, Rizzi, Senatore, Salvador, Prats, Conte, Balbuena, Lago, Rodríguez, Rollero, Benitez. Suplentes: Fernandez Albouy, Di Julio, Agustinelli, Albelo Magnani, Robles, Sleimen, Gonzalez, Ponchietti, Domínguez, Noguez, Brosso, Liotine. Bloque de Acción Marplatense: Titulares: Alveolite, Vargas, Prada, Tabernet. Suplentes: Rodriguez Llugdar, Miele, Alveolite, Dafinis. Bloque Frente para la Victoria: Titulares: Lomello, Lopez, Di Siervo. Suplentes: Mascaretti, Buschini, Juarez. Bloque del Partido Justicialista: Titulares: Alabart, Capelli, Morales. Suplentes: Carugati, Lopetegui, Molteni. Bloque del URI; Titular: Sequeira, Suplente: Broglio. Bloque Mar del Plata-Batan K; Titular: Fernandez, suplente: Medel”.

Sr. Presidente: En consideración la nómina leída por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Esta Presidencia remitirá al señor Intendente la lista en virtud de lo dispuesto por el artículo 94°, inciso 5) de la LOM. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 14:03

María Cristina Targhini
Secretaria

Luis Osvaldo Rech
Presidente

En virtud del fallecimiento del señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon, concejal Carlos Mauricio Irigoín, ocurrido el 11/6/07 procede a la firma del presente acta el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon electo en sesión especial realizada el 6/7/07, concejal Luis Osvaldo Rech. Se deja constancia que esta situación es consecuencia de la afectación del personal de la Dirección de Actas de Sesiones a la desgrabación de las audiencias del Juicio por la Verdad, que se sustancian en la ciudad.